

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Policía Foral ha detenido en los tres primeros días de Sanfermines a 23 personas por diversos delitos

Además, desde el 6 al 8 de julio, en la Oficina de Atención al Ciudadano se han recogido 297 denuncias, la mayoría (252) relacionadas con delitos de hurto

Sábado, 09 de julio de 2011

La Policía Foral ha detenido en los tres primeros días de las fiestas de San Fermín, del 6 al 8 de julio inclusive, a 23 personas por la comisión de varios delitos. En concreto, los delitos imputados a los arrestados son los siguientes: tres por desobediencia y resistencia a agentes de la autoridad, 14 por hurtos o robos, uno por delitos contra la seguridad vial (alcoholemia), dos por tráfico de drogas y otros tres por otros delitos.



Una agente de Policía Foral integrada en el dispositivo del encierro, en la calle Estafeta.

En la Oficina de Atención al Ciudadano, que se encuentra en el Palacio de Navarra, se han recogido estos días un total de 297 denuncias penales, con el día 8 de julio como el día de mayor volumen con un total de 115 denuncias. La mayor parte de las denuncias interpuestas están relacionadas con hurtos (252 denuncias).

Asimismo, dicha oficina ha recogido y gestionado un total de 167 objetos perdidos (muchos de ellos procedentes de los hurtos de carteras en la vía pública). Dichos objetos se trasladan a diario -salvo que todavía se encuentren en la oficina de Policía Foral y sean solicitados en el momento de presentar la denuncia- a las dependencias de objetos perdidos que la Policía Municipal de Pamplona tiene en la calle Monasterio de Irache, nº2 (tfno.: 948 42 06 12).

Respecto a las intervenciones en materia de tráfico y seguridad vial, la Policía Foral ha imputado a un conductor un delito por superar la tasa máxima de alcohol permitida. Este conductor superaba los 0.60 miligramos de alcohol por litro de aire espirado. Además, se ha denunciado administrativamente a 18 personas por superar la tasa de 0.25 mg/l. También se han redactado 72 denuncias por infracciones a la normativa de tráfico y seguridad vial.

En cuanto a la siniestralidad, la Policía Foral ha atendido seis accidentes viales en las carreteras de la Comarca de Pamplona en los que se ha registrado un único herido, de carácter leve.

Denuncias tramitadas por la Policía Foral

La Policía Foral ha tramitado 70 denuncias a personas por incumplir las ordenanzas municipales, la mayoría de ellas por orinar en la vía pública y el resto, por la venta ambulante sin autorización.

En lo que respecta los incumplimientos de la normativa de juego y espectáculos, se han redactado 27 denuncias cometidas en los distintos festejos taurinos celebrados hasta el momento.

Actuación de control en en Chupinazo del día 6

Como en años anteriores, el día 6 destaca por las labores de requisa que los agentes de la División de Prevención ciudadana de la Comisaría de Pamplona realizan momentos antes del Chupinazo, en las inmediaciones de la Plaza del Castillo.

Se da la circunstancia de que este año se ha prohibido el acceso de envases de vidrio a la Plaza Consistorial, por lo que los agentes retiraron 178 envases de este tipo. Además, y como medida de prevención, también se retiraron los tapones de los envases de bebidas que se introducían en los lugares de mayor afluencia de personas, con un total de 352 tapones requisados.

En total, el día 6 también se decomisaron 1.080 botes de nieve artificial, 215 paquetes de harina, 275 de huevos, 67 botes de mahonesa, 210 de ketchup, tres de champú y siete de colorante.



Un agente de la Policía Foral en la entrada al callejón de la Plaza de Toros.